



Ciudad de Cuyahoga Falls

División de Planificación y Zonificación

2310 Second Street

Cuyahoga Falls, OH 44221

330-971-8135

Lote # _____

Número de solicitud (para uso de oficina): _____

Fecha de entrega (para uso de oficina): _____

Área de

Planificación: _____

Código de

Zonificación: _____

*** EL FORMULARIO DEBE SER LLENADO EN INGLÉS ***

\$25.00 -- Solicitud de Certificado de Zonificación/Cerca

1. Información del Solicitante

Propietario

Contratista

Persona de Contacto y Compañía: _____

Correo electrónico: _____

Dirección (si es diferente a la dirección de la ubicación): _____

Teléfono: _____

2. Información de la Cerca

* Por favor consulte las Regulaciones de Cercas para conocer los requisitos de códigos específicos.

Dirección de propiedad/ubicación: _____

TIPO DE LOTE:

Residencial

Comercial

Industrial

Cívico

¿Lote en esquina?

UBICACIÓN DE LA CERCA	ALTURA DE LA CERCA	TIPO DE CERCA	MATERIAL DE LA CERCA
Frente (4 'máx.)		FRENTE: De estacas u ornamental	
Trasero (6 'máx.) *			
Lateral (6' max.)*			

Costo de construcción: _____

*La altura máxima para el eslabón de la cadena es de 4'

3. Documentos Requeridos

Plano del terreno (lugar) de la propiedad que muestre las dimensiones del lote, todos los edificios y la ubicación de la cerca propuesta.

Ejemplo de la cerca (foto), hoja de especificaciones del fabricante o vendedor

4. Certificación del Solicitante

Por la presente, acepto/aceptamos cumplir con el Código de Desarrollo General de la Ciudad de Cuyahoga Falls, Sección 1145.09 – Estándares de diseño de cercas. También certifico que todas las declaraciones hechas en esta solicitud son verdaderas y completas y que tengo el derecho legal de presentar esta solicitud o de poseer un poder notarial por escrito sobre las premisas anteriores.

Firma: _____

Fecha: _____

5. Solo para Uso de Oficina

Aprobado (requiere sello)

Rechazado (se explican las razones)

Efectivo

Cheque

de Cheque _____

MC/Visa/Discover

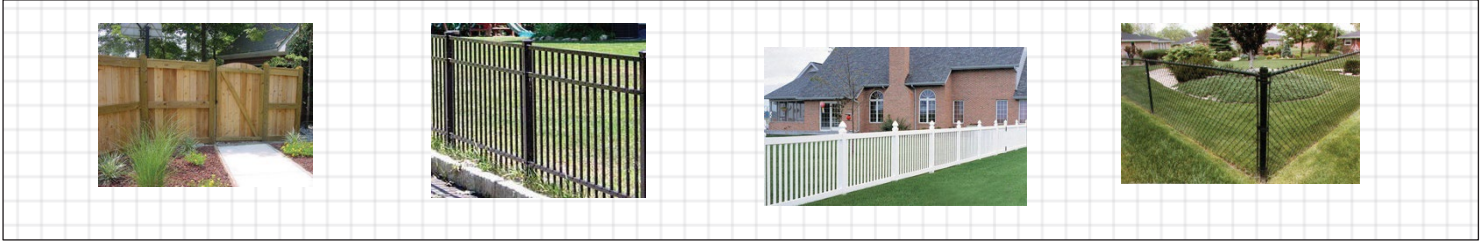
Aprobación de Inspección Final

Fecha: _____

Por: _____

Comentarios: _____

Envíe los documentos completos por correo electrónico a: Development@cityofcf.com



Instrucciones de la Solicitud

Estándares de Diseño de Cercas/Código de Desarrollo General de Cuyahoga Falls 1145.09:

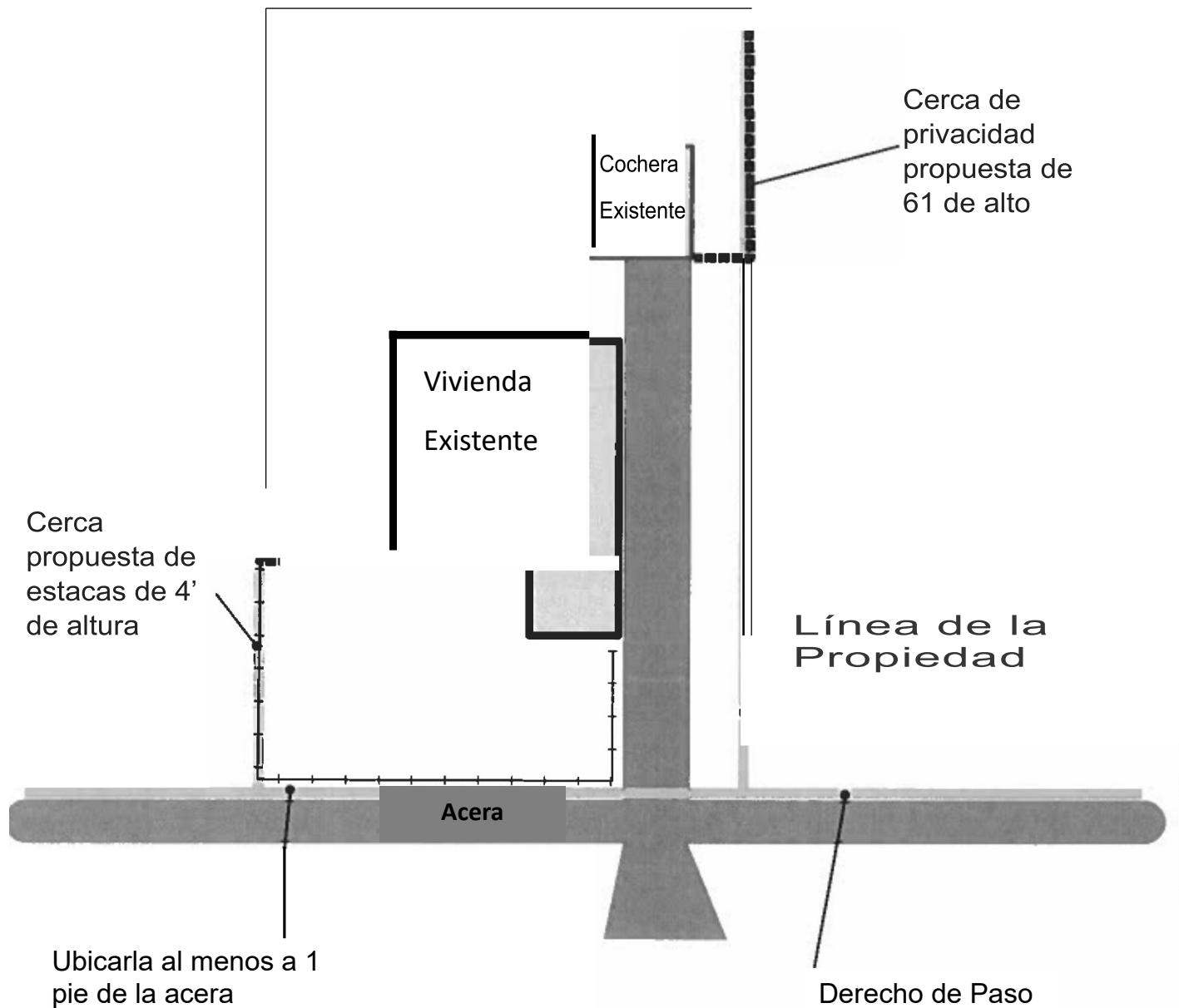
- A Cercado Frontal y Lateral de la calle. Todas las cercas frente a la línea del frente del edificio, o en el lado de la calle en lotes de esquina deberán:
1. Estar limitadas a no más de 4 pies; y
 2. Tener un vacío de al menos el 50% hasta 4 pies, de modo que una cerca de estacas de 4 pies de alto tendrá una proporción de estacas a vacío de 2:1 o mayor transparencia.
- B Cercado Lateral y Trasero. Todas las cercas laterales y traseras ubicadas detrás de la línea del frente del edificio deberán:
1. Estar limitadas a no más de 6 pies;
 2. En lotes de esquina, las cercas del lado de la calle dentro de los 10 pies del derecho de paso público deberán cumplir con los estándares de la subsección A.
 3. Todas las demás cercas laterales o traseras pueden tener una pantalla sólida de hasta 6 pies.
 4. Donde se permiten usos limitados y condicionales, se permiten cercas laterales o traseras de hasta 8 pies con la aprobación del Director de Planificación.
 5. En los distritos de MU donde se utilizan cercas de madera o vinilo, dichas cercas deberán tener soportes de albañilería.
 - a. Los soportes no deberán estar espaciados más de 16 pies.
 - b. La pantalla requerida deberá tener 100% de opacidad.
 6. En los Distritos E-1 y M-1 se permite el uso de alambre de púas en las cercas, con la aprobación del Director de Planificación.
- C Otros Estándares de Diseño de Cercas
1. Todas las cercas ubicadas a lo largo de líneas de lotes adyacentes se construirán de manera que:
 - a. El frente de la cerca está en el límite de la propiedad; o
 - b. El frente de la cerca está al menos a 3 pies del límite de la propiedad. Cualquier área alejada de 3 pies o más del límite de la propiedad, que podría quedar rodeada por otras cercas ubicadas de manera similar, deberá proporcionar al menos una puerta para el acceso y el equipo de mantenimiento. Las cercas construidas a menos de 3 pies deben proporcionar evidencia adecuada de variación.
 - c. En lotes o parcelas de propiedad única se prohíben las cercas contiguas. Al reemplazar la cerca, se debe quitar la cerca vieja existente.
 - d. El propietario o agente de la propiedad es responsable de determinar la ubicación de todos los límites de la propiedad.
 2. Todas las cercas se construirán de manera que el lado terminado esté hacia la propiedad adyacente o a cualquier derecho de paso público.
 3. Las cercas se construirán con cualquiera de los siguientes materiales:
 - a. Madera o vinilo simulando madera;
 - b. Hierro forjado o aluminio simulando hierro forjado;
 - c. Piedra, ladrillo, hormigón con revestimiento de piedra o ladrillo, o prefabricados de hormigón simulado piedra o ladrillo; o
 - d. Eslabón de cadena o eslabón de cadena revestido de vinilo, solo en el patio trasero o lateral con una altura máxima de 4 pies en todos los distritos excepto E-1 y M-1, donde la altura máxima del patio trasero o lateral es de 8 pies.
 - e. Cercado electrificado para animales domesticados únicamente en los distritos NP-1, R-R y R-1.
 - f. Otros materiales comúnmente utilizados a juicio del Director de Planificación para cercas o muros u otros materiales que él o ella apruebe.

Requisitos de Permiso y Tarifas:

Complete la Solicitud de Certificado de Zonificación para Cercas y complete un plano del sitio (lote) con dimensiones que muestren la ubicación de la cerca (la tarifa es de \$25.00).

Contacto: Cuyahoga Falls Planning Division, City Hall, 2310 Second Street, Cuyahoga Falls, Ohio 44221, 330-971-8135.

Ejemplo del Plano del Lote Cerca



La instalación de la cerca puede realizarse EN el límite de la propiedad o a 3' o más fuera del límite de la propiedad. No hay margen para nada entre 0'-3'.

Utilizando la página siguiente, por favor dibuje un plano del lote que muestre la cerca, el cobertizo o la alberca propuestos. También puede utilizar una vista aérea de su propiedad desde el SIG del condado de Summit, Google u otro como mapa base.

